

ANEXO III

Lista de Instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos ratificados por Bolivia

Derechos Humanos ONU

1. **Convención sobre Prevención del Crimen y la Sanción del Delito de Genocidio**, Nueva York, 9 diciembre de 1948.
Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 3061 promulgada el 30 de mayo de 2005.
Depósito del instrumento de ratificación el 14 de junio de 2005.
2. **Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial**, Nueva York 7 marzo de 1966.
Ratificada por Bolivia mediante D.S. N° 09345 de 13 de agosto de 1970, elevado a rango de Ley N° 1978 promulgada el 14 de mayo de 1999.
Depósito del instrumento de ratificación el 22 de septiembre de 1970.
2a. Enmienda al artículo 8 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, Nueva York 15 enero de 1992.
3. **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**, Nueva York 16 diciembre de 1966.
Bolivia se adhiere mediante D.S. N° 18950 de 17 de mayo de 1982, elevado a rango de Ley N° 2119 promulgada el 11 de septiembre de 2000.
Depósito del instrumento de ratificación el 12 de agosto de 1982.
4. **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos**, Nueva York 16 diciembre de 1966.
Bolivia se adhiere mediante D.S. N° 18950 de 17 de mayo de 1982, elevado a rango de Ley N° 2119 promulgada el 11 de septiembre de 2000.
Depósito del instrumento de ratificación el 12 de agosto de 1982.
5. **Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos**, Nueva York 16 diciembre de 1966.
Bolivia se adhiere mediante D.S. N° 18950 de 17 de mayo de 1982, elevado a rango de Ley N° 2119 promulgada el 11 de septiembre de 2000.
Depósito del instrumento de ratificación el 12 de agosto de 1982.
6. **Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad**, Nueva York, 26 noviembre de 1968.
Bolivia se adhiere mediante D.S. N° 19777 de 13 de septiembre de 1983, elevado a rango de Ley N° 2116 promulgada el 11 de septiembre de 2000.
Depósito del instrumento de adhesión el 6 de octubre de 1983.
7. **Convención Internacional sobre la Supresión y Castigo del Crimen del Apartheid**, Nueva York, 30 noviembre de 1973.
Bolivia se adhiere mediante D.S. N° 19777 de 13 de septiembre de 1983, elevado a rango de Ley N° 2116 promulgada el 11 de septiembre de 2000.
Depósito del instrumento de adhesión el 6 de octubre de 1983.

8. **Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer**, Nueva York 18 diciembre de 1979.
Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 1100 promulgada el 15 de septiembre de 1989.
Depósito del instrumento de ratificación el 8 de junio de 1990.
8a). Enmienda al artículo 20 párrafo 1 de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Nueva York 22 diciembre de 1995.
9. **Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer**, Nueva York 10 diciembre de 1999.
Ratificado por Bolivia mediante Ley N° 2103 promulgada el 20 de junio de 2000.
Depósito del instrumento de ratificación el 27 de septiembre de 2000.
10. **Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles e Inhumanos o Degradantes**, Nueva York 19 diciembre de 1984.
Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 1930 promulgada el 10 de febrero de 1999.
Depósito del instrumento de ratificación el 12 de abril 1999.
Enmiendas a los artículos 17 (7) y 18 (5) de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles e Inhumanos o Degradantes, Nueva York 8 septiembre de 1992.
11. **Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles e Inhumanos o Degradantes**, Nueva York 18 diciembre de 2002.
Ratificado por Bolivia mediante Ley N° 3298 promulgada el 12 de diciembre de 2005.
Depósito del instrumento de ratificación el 23 de mayo 2006.
12. **Convención Internacional sobre la Supresión y Castigo del Crimen del Apartheid, Nueva York, 30 noviembre de 1973.**
Bolivia se adhiere mediante D.S. N° 19777 de 13 de septiembre de 1983, elevado a rango de Ley N° 2116 promulgada el 11 de septiembre de 2000.
Depósito del instrumento de adhesión el 6 de octubre de 1983.
13. **Convención Internacional contra el crimen del Apartheid en los Deportes**, Nueva York 10 diciembre de 1985.
Depósito del instrumento de ratificación el 27 de abril 1988.
14. **Convención sobre los Derechos del Niño**, Nueva York 20 noviembre de 1989.
Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 1152 promulgada el 14 de mayo de 1990.
Depósito del instrumento de ratificación el 26 de junio 1990.
13a. Enmienda al artículo 43(2) de la Convención sobre los Derechos del Niño, Nueva York 12 diciembre de 1995.
15. **Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de Niños en Conflictos Armados**, Nueva York 25 mayo de 2000.
Ratificado por Bolivia mediante Ley N° 2827 promulgada el 3 de septiembre de 2004.
16. **Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de niños en la pornografía**, Nueva York 25 mayo de 2000.
Ratificado por Bolivia mediante Ley N° 2367 promulgada el 7 de mayo de 2002.

Depósito del instrumento de ratificación el 3 de junio 2003.

17. **Segundo Protocolo Facultativo de la Convención de Derechos Civiles y Políticos**, destinado a Abolir la Pena de Muerte, Nueva York 15 diciembre de 1989.
18. **Convención Internacional sobre la protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus Familias**, Nueva York 18 diciembre de 1990.
Bolivia se adhiere mediante Ley N° 1976 promulgada el 30 de abril de 1999.
Depósito del instrumento de adhesión el 16 de octubre 2000.
19. **Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de América Latina y el Caribe**, Madrid 24 julio de 1992.
Ratificado por Bolivia mediante Ley N° 1468 promulgada el 18 de febrero de 1993.
Depósito del instrumento de ratificación el 4 de agosto 1993.
20. **Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, Palermo**, Italia 15 de diciembre de 2000.
Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 3107 promulgada el 2 de agosto de 2005.
Depósito del instrumento de ratificación el 10 de octubre de 2005.
Declaraciones de Bolivia en fecha 18 de mayo de 2006 respecto de los artículos 5 6, 8 y 23 de la Convención.
Notificaciones de Bolivia en fecha 18 de mayo de 2006 respecto de los artículos 16.5, 18.13 y 18.14 de la Convención.
21. **Protocolo para prevenir y sancionar la trata de personas, especialmente Mujeres y Niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional**, Palermo, Italia 15 de diciembre de 2000.
Ratificado por Bolivia mediante Ley N° 2273 promulgada el 22 de noviembre de 2001.
Depósito del instrumento de ratificación el 16 de junio de 2006.
22. **Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional**, Palermo, Italia 15 de diciembre de 2000.
23. **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, suscrita en Nueva York, el 13 de diciembre de 2006.
24. **Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, suscrita en Nueva York, el 13 de diciembre de 2006.
25. **Convención de los Derechos de la Persona con Discapacidad de las Naciones Unidas y su Protocolo Facultativo**
Ley 4024 de 15 de abril de 2009
26. **Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**, Nueva York 13 de septiembre de 2007.
Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 3760 promulgada el 7 de noviembre de 2007.
27. **Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Humanos Civiles y Políticos.**

Ratificado mediante Ley 3423 de 12 de junio de 2006

28. **Acuerdo entre el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Gobierno de la República de Bolivia relativo al establecimiento de una Oficina en Bolivia.**
Ley 3713 13 de julio de 2007
29. **Convención sobre Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO.**
Ley 3424 de 12 de junio de 2006
30. **Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas**
Ley 3935 de 26 de octubre de 2008

Derechos Humanos OEA

1. **Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer**, suscrita en la Novena Conferencia Internacional Americana, Bogotá Colombia el 2 de mayo de 1948. Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 2011 promulgada el 12 de septiembre de 1999. Depósito del instrumento de ratificación el 16 de noviembre de 2001.
2. **Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer**, suscrita en la Novena Conferencia Internacional Americana, Bogotá Colombia el 2 de mayo de 1948. Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 2012 promulgada el 17 de septiembre de 1999. Depósito del instrumento de ratificación el 16 de noviembre de 2001.
3. **Convención Americana sobre Derechos Humanos, “Pacto de San José de Costa Rica”, suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana de Derechos Humanos**, en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969. Bolivia se adhiere mediante D.S. N° 16575 el 13 de junio de 1979, elevado a rango de Ley N° 1430 promulgada el 11 de febrero de 1993. Depósito del instrumento de adhesión el 19 de julio de 1979.
4. **Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador”**, suscrito en San Salvador, Brasil el 17 de noviembre de 1988. Ratificado por Bolivia mediante Ley N° 3293 promulgada el 12 de diciembre de 2005. Depósito del instrumento de ratificación el 5 de octubre de 2006.
5. **Convención para Prevenir y Sancionar los Actos de Terrorismo configurados en Delitos contra las Personas y Extorsión Conexa cuando éstos tengan Trascendencia Internacional**, suscrita en Washington D.C. el 2 de febrero de 1971. Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 2284 promulgada el 5 de diciembre de 2001. Depósito del instrumento de ratificación el 9 de abril de 2002.
6. **Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura**, suscrita por Bolivia el 9 de diciembre de 1985. Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 3454 promulgada el 27 de julio de 2006.

Depósito del instrumento de ratificación el 21 de noviembre de 2006.

7. **Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos** relativo a la Abolición de la Pena de muerte, suscrita en Asunción el 8 de junio de 1990.
Ratificado por Bolivia mediante Ley N° 3447 promulgada el 21 de julio de 2006.
8. **Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer**, adoptada en Belém do Pará, Brasil el 9 de junio de 1994.
Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 1599 promulgada el 18 de octubre de 1994.
Depósito del instrumento de ratificación el 5 de diciembre de 1994.
9. **Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas**, adoptada en Belem do Pará, Brasil, el 9 de junio de 1994.
Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 1695 promulgada el 12 de julio de 1996.
Depósito del instrumento de ratificación el 5 de mayo de 1999.
10. **Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad**, suscrita en Guatemala el 7 de junio de 1999.
Ratificada por Bolivia mediante Ley N° 2344 promulgada el 26 de abril de 2002. Depósito del instrumento de ratificación el 30 de mayo de 2003.
11. **Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes**
Ley 3845 de 2 de mayo de 2008
12. **Convención Americana para Prevenir y Sancionar la Tortura**
Ley 3454 de 27 de julio de de 2006
13. **Protocolo Adicional Carta Americana de Derechos Humanos relativos a la abolición de la pena de muerte**
Ley 3447 de 21 de julio de 2006
